

MIREYA GONZALEZ SERVICIOS E.I.R.L

AGENCIA DE VIAJE

VOLCAN CORCOVADO 5582 L.306, COND.ALTO LA PALOMA
Puerto Montt, Puerto Montt
+56 65 2264010

R.U.T.: 52.001.666-K

Factura no Afecta o Exenta
Electronica

N° 5290

S.I.I. Santiago Oriente

Fecha de Emisión: 30-04-2018

Fecha de Vencimiento:

Período: hasta

Medio de Pago: PE

Ref.GD :

Ref.OC :

Forma de Pago: Pago Contado

Tipo Transacción Venta:

Tipo Transacción Compra:

Señor(es): MOP. DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Giro: SERVICIO PUBLICO

R.U.T.: 61.202.000-0

Dirección Legal: MORANDÉ 59, PISO 3

Dirección Postal:

Dirección de Suministro:

Contacto:

Forma de Pago:

N° Cliente:

Comuna: SANTIAGO

Comuna:

Comuna:

Ciudad: SANTIAGO

Ciudad:

Ciudad:

Por lo siguiente:

Item	Tipo Cod.	Código	Nombre Item	Cantidad	Un.	Precio Unit.	Desccto.	Recargo	Monto
1			SERVICIO TRASLADO AEREO PAMELA SANTANDER, TK 106337, PMC-TEN-PMC, 25-04/27-04	1	Unid	100.000	0	0	100.000

DOCUMENTOS REFERENCIADOS

Tipo Documento	Folio	Fecha	Motivo
----------------	-------	-------	--------

Impuestos Adicionales



Timbre Electrónico SII
Verifique documento: <http://www.sii.cl>

Monto Exento	\$	100.000
Monto Neto	\$	
IVA (%)	\$	
CEEC (65%)	\$	
Total	\$	100.000
No Facturable	\$	
Monto Periodo	\$	
Saldo Anterior	\$	
Total a Pagar	\$	

[Handwritten signature]
PAMELA SANTANDER ANDRADE
Jefa Unidad Gestión Ambiental y Territorial
Secretaría Ejecutiva de Medio Ambiente y Territorio
SEMAT

P: 11948560

DEPTO. ADMINISTRACION
MOP - DGOP
04 MAY 2018
RECIBIDO

Gestor de Pagos por Proveedor

Getion de Pagos por Proveedor

Rut Proveedor: 52001666 K MIREYA GONZALEZ SERVICIOS E.I.R.L. Region: TODAS

Folio DT: 6290 Direccion: TODAS Fecha: 04/05/2018

Unidad de Pago: TODAS Etapa: TODAS Usuario: ACT

FECHAS

Tipo Documento	Folio	RUT	DV	Razon Social	Emission	Ingreso Recop MOP	Aprobacion	Monto	Clas	Ver Fact	Retira Copia Credible	Etapa	Reg. Dir	Unidad de Pago	Tramite	
Factura electr.exen.JVA	5290	52001666 K		MIREYA GONZALEZ SERV	30/04/2018	02/05/2018	02/05/2018	100,000	3	Ver	NO Retira Co	PROCESO DE ADMISIBIL	13	209	HC DGOP	132800
										Ver						
										Ver						
										Ver						
										Ver						
										Ver						
										Ver						
										Ver						

Adjuntos

Numero	Fecha	Monto	Ver
			Ver
			Ver
			Ver

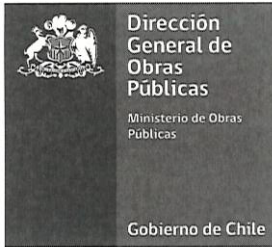
Pagos

O.P.	Rate Pagado	Fch Pagos	Cheq/Depo	Retirado por	Fch Retiro	User Ingresador
						Automatico

Cuentas

Cuenta	Monto
09	100000

UNIDAD DE GESTIÓN Y CONTROL DE CONTRATOS
 DGOP MOP
 02 MAY 2018
 RECIBIDO



**DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN INTERNA
DGOP - MOP**

PROVIDENCIA N°41

DE	ANDRES CASTRO TRABOL Unidad de Gestión y Control de Contratos
A	PAMELA SANTANDER
N° Procesos Adj.	11948560

Adjunto remito a Ud., para su V°B° de la siguiente Factura de la Mireya Gonzalez Servicios E.I.R.L.

Factura N° 5290, por \$100.000.-

Se informa que, de acuerdo a la implementación de Ventanilla Unica MOP y procedimiento de Reclamacion de un documento Tributario (DTE), la factura tendrá un plazo de 4 días desde la fecha de envío para ser visada y remitida a quien suscribe. Si por algún motivo no se puede dar V°B° a la factura en el plazo indicado, agradeceré informar para devolver dicho documentos a la Empresa.

De acuerdo al procedimiento de pago a proveedores de la Unidad de Gestión y Control de Contratos, la factura tendrá un plazo de 4 días desde la fecha de envío para ser visada y remitida a quien suscribe, si no es enviada en este tiempo la factura será reclamada al Servicio de Impuestos Internos (SII), y la Empresa debera generar otro documento ya que el mismo quedara inutilizable.-

Saluda atentamente a Ud.,


ANDRES CASTRO
UNIDAD DE GESTIÓN Y CONTROL DE CONTRATOS
DGOP - MOP

Santiago, 04 de mayo de 2018

Andres Castro Trabol (DGOP)

De: Paola Acevedo Molina (DGOP)
Enviado el: miércoles, 09 de mayo de 2018 9:55
Para: Andres Castro Trabol (DGOP)
Asunto: RV: reserva vuelo puerto Montt Chaiten, chaiten puerto Montt

Saluda Atentamente

Paola Acevedo Molina
Jefa Unidad de Gestión y Control de Contratos
Depto. Administración Interna - Dirección General Obras
Públicas

Ministerio de Obras Públicas | Gobierno de Chile
Teléfono 224494035 - +56973872888
Morandé 71, piso 1

De: Pamela Santander Andrade (DGOP)
Enviado el: viernes, 20 de abril de 2018 14:27
Para: 'reservas@cielomarastral.cl'
CC: Pablo Ubeda Alarcon (DGOP); Paola Acevedo Molina (DGOP)
Asunto: reserva vuelo puerto Montt Chaiten, chaiten puerto Montt

Estimados

Favor solicito reservar 1 pasaje ida y vuelta para ir desde Puerto Montt a Chaiten el día 25/04/2018 (11:30 hrs) y regresar de Chaiten a Puerto Montt el día 27/04/2018. (11:00) o cualquiera que me permita estar en el aeropuerto el Tepual a las 14:00 hrs.

Muchas gracias y quedo atenta.

Saludos

PAMELA SANTANDER ANDRADE

JEFA DE UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL
SECRETARIA EJECUTIVA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Ministerio de Obras Públicas | Gobierno de Chile

+562 24494016

+569 99274915

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

USO EXCLUSIVO RENUMERACIONES

REGION	DIRECCION
13	209

COMETIDO DE SERVICIO

FECHA	Nº PROCESO
	11863759

VISTO: Las necesidades del Servicio, el Art. 10° del D.L. N° 249 de 1974, la Resolución N°10, de 27-02-2017 de la Contraloría General de la República. Supremos del Ministerio de Hacienda N°s 262, de 1977, el 1.117, de 1987 y 115, de 1992, el Art. 78° del D.F.L. N° 29 de 2004, del Ministerio de Hacienda y las atribuciones que me confiere Resolución Exenta DGOP N°2921 de fecha 18 de julio 2013

CONSIDERANDO: QUE LA SRA. PAMELA SANTANDER, REALIZARA SEGUIMIENTO AMBIENTAL A LA REGION DE LOS LAGOS

PATRICIA BARRIOS URIBE
 Jefa Subrogante
 Subdepartamento Recursos Humanos
 Dirección General de Obras Públicas

FIRMA JEFE SOLICITANTE

PAULINA MENDOZA GUILLET
 Analista
 Subdepartamento Recursos Humanos
 Dirección General de Obras Públicas

09 ABR 2018
 OFICINA DE PARTES
 DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS

OFICINA DE PARTES

RESUELVO(RCF): DGOP
 (EXENTO)

NUMERO	FECHA	<input type="checkbox"/> 0	Normal
1234	09 ABR 2018		

1.- ORDENASE el siguiente cometido con derecho a percibir viático, a la persona que se indica:

NOMBRE: **PAMELA ESMERALDA SANTANDER ANDRADE**

RUT COMISIONADO: **12884593-3**

N° Línea	Mes	Año	GR EUS	COD PAGO	N° DIAS DE VIATICOS						IMPUTACION PRESUPUESTARIA	Valor	
					100%	70%	60%	50%	40%	35%			
1	4	2018	5	3	3					1		21-02-004-006	189,363
Total:												189,363	

FIRMA(S) JEFE(S) LUGAR DEL COMETIDO

USO EXCLUSIVO CUENTADANTE

ROL CTADTE

ANTICIPO \$

DIF.A PAGAR \$

CHEQUE N°

FECHA:

FIRMA COMISIONADO.

USO EXCLUSIVO REMUNERA.DCYF.

TD	Nº	FECHA

C.JURIDICA: CONTRATA
 ESCALAFON: PROFESIONAL / ANALISTA
 RESIDENCIA: SANTIAGO / SEMAT
 LUGAR DEL COMETIDO: REGION DE LOS LAGOS

TOTAL DIAS: 4 F.INICIO: 24-04-2018 F.TERMINO: 27-04-2018
 MOVILIZACION: AVION Y OTROS

OBJETIVO DEL COMETIDO : SEGUIMIENTO AMBIENTAL AL AERODROMO CHAITEN EN LA REGION DE LOS LAGOS

Héctor Mora González
 Jefe Depto Administración Interna
 Dirección General de Obras Públicas
 2.- ANTICIPESE HASTA \$ 189,363

DISTRIBUCION :

- Oficina de Partes
- Cuentadante de Viaticos(1)
- Cuentadante de Viaticos(2)
- Unidad Administrativas
- Interesado
- Cuentadante de Pasajes
- Archivo

TDS UTILIZADO: NºInterno
 2092018 3600082

ANOTESE Y COMUNIQUESE

1851

1851

1851



FORMULARIO	Ref : No aplica
SOLICITUD DE COMETIDO FUNCIONAL Y PASAJE AÉREO NACIONAL E INTERNACIONAL	Sistema de Compras y Contrataciones Públicas

Fecha Solicitud 4/04/2018	Unidad Requirente SEMAT	Proceso N° 11858971
N° Interno Abastecimiento	N° Interno RRHH	

TENER PRESENTE	Envío de la solicitud a		Plazos recepción de la solicitud	
	• Para cometidos <u>sin</u> pasaje aéreo	RRHH → Original	13 días hábiles (*)	Previos a la Fecha Inicio de la comisión de servicio
• Para cometidos <u>con</u> pasaje aéreo	RRHH → Original Abastecimiento → Copia			

* Este plazo, contribuye:

- Al cumplimiento de la meta de Cumplimiento de Desempeño Colectivo (CDC), correspondiente a la tramitación Oportuna de los Cometidos de Servicio.
- Y a gestionar con la debida antelación la reserva, aprobación de la misma por parte del pasajero y la posterior compra del pasaje aéreo. Con el objeto de dar cumplimiento a lo instruido en La Ley N°20.981 año 2017 artículo N°23, que indica: "Las comisiones de servicio en el país y en el extranjero deberán reducirse a las que sean imprescindibles para el cumplimiento de las tareas institucionales, especialmente aquellas en el extranjero. Salvo motivos justificados, o en el caso de ministros de Estado, los pasajes se deberán comprar a lo menos con diez días hábiles de anticipación"...

1. ANTECEDENTES GENERALES DEL COMETIDO

NOMBRE COMPLETO	PAMELA SANTANDER ANDRADE					
RUT	12.884.593-3					
DEPARTAMENTO / DIVISIÓN / UNIDAD	SEMAT					
CALIDAD JURIDICA (Marcar con una X)	PLANTA	CONTRATA	HONORARIO			
		X				
GRADO EUS	5					
RESIDENCIA	SANTIAGO					
LUGAR DEL COMETIDO	Región de Los Lagos					
FECHA INICIO	24.04.2018					
FECHA TÉRMINO	27.04.2017					
TOTAL DÍAS	4					
OBJETIVO DEL COMETIDO (ESPECIFICAR)	Seguimiento ambiental aeródromo Chaitén					
TIPO DE MOVILIZACIÓN (Marcar con una X)	AVIÓN (**)	VEHÍCULO FISCAL	BUS	TREN	VEHÍCULO PARTICULAR	OTRO
	X	x				X
SOLO PARA SOLICITUDES FUERA DE PLAZO						
- Aplica, cuando la recepción de la solicitud sea inferior a los 13 días hábiles .						
- Se debe fundar y argumentar, de la razón del no cumplimiento en el plazo establecido.						

** Si el tipo de movilización es Avión, completar los antecedentes solicitados a partir del numeral N°2

2. SOLO PARA MOVILIZACIÓN EN AVIÓN (Completar la siguiente información)

TIPO DE VUELO (MARCAR CON UNA X)		FECHA DE NACIMIENTO	TELÉFONO DE CONTACTO
Nacional	Internacional	8/11/1975	99274915
X			

Departamento de Administración Interna - Subdepartamento de Recursos Humanos
Dirección General de Obras Públicas

Ministerio de Obras Públicas | Gobierno de Chile



FORMULARIO	Ref : No aplica
SOLICITUD DE COMETIDO FUNCIONAL Y PASAJE AÉREO NACIONAL E INTERNACIONAL	Sistema de Compras y Contrataciones Públicas

2.1 ITINERARIO SALIDA


FECHA	CIUDAD DE ORIGEN	HORARIO TENTATIVO DE SALIDA	CIUDAD DE DESTINO	HORARIO TENTATIVO DE LLEGADA
24 de Abril 2018	Santiago	13:50	Puerto Montt	15:30

2.2 ITINERARIO REGRESO

FECHA	CIUDAD DE ORIGEN	HORARIO TENTATIVO DE SALIDA	CIUDAD DE DESTINO	HORARIO TENTATIVO DE LLEGADA
27 de abril de 2018	Puerto Montt	16:00	Santiago	18:00

2.3 PROGRAMA DE TRABAJO

Fecha	Hora	Actividad
24/04/2018	13:50-15:40	Vuelo Santiago Puerto Montt
25/04/2018	9:00-10:00	Puerto Montt la paloma
	11:00-13:00	Puerto Montt Chaitén
	15:00-18:00	Reunión inicio DAP DGAC SEMAT cambio de titularidad, revisión RCA gabinete
26/04/2018	9:00-18:00	Seguimiento ambiental aeródromo Chaitén / Reunión de cierre seguimiento ambiental DAP DGAC SEMAT
27/04/2018	10:00-12:00	Vuelo Chaitén Puerto Montt
	16:00-18:00	Vuelo Puerto Montt Santiago


 NOMBRE Y FIRMA PASAJERO
 Pamela Santander Andrade


 NOMBRE Y FIRMA PASAJERO
 MAURICIO LAVÍN VALENZUELA
 Secretario Ejecutivo de Medio Ambiente y Territorio
 D.G.O.P.

Sólo en caso de que la solicitud de pasaje aéreo este fuera del plazo. Deberá ser autorizada por el Jefe de Servicio, en su ausencia por el Jefe de División DGOP y en su ausencia, por el Jefe de Gabinete.

 FIRMA Y TIMBRE
 AUTORIZACIÓN FUERA DE PLAZO

CONSIDERACIONES GENERALES

- El Formulario de Solicitud Cometido Funcional y Pasaje Aéreo Nacional e Internacional, debe remitirse respectivamente a Recursos Humanos (original) y a la Unidad de Abastecimiento (copia, vía correo electrónico o físico). Para ello, el requirente, deberá adoptar todas las medidas necesarias para que el Formulario de Solicitud Cometido Funcional y Pasaje Aéreo Nacional e Internacional, sea recepionado con la debida antelación y en el plazo establecido, con el propósito que tanto el cometido sea tramitado y la compra del pasaje aéreo se efectúen en los plazos instruidos.
- La presente solicitud, debe remitirse junto con el programa de trabajo con todos los campos completos y firmados por la Jefatura Directa o su Subrogante.
- La Ley N°18.575, en su artículo N°64, N°5, inciso 3 señala: "El millaje u otro beneficio similar que otorguen las líneas aéreas por vuelos nacionales o internacionales a los que viajes como autoridades o funcionarios, y que sean financiados con recursos públicos, no podrán ser utilizados en actividades o viajes particulares". Por lo que no podrá acreditar en su cuenta personal los kilómetros obtenidos con los pasajes aéreos adquiridos por la Dirección General de Obras Públicas.
- Se encuentra prohibido el cambio de itinerarios por parte del solicitante (pasajero/a). Todo cambio debe ser informado oportunamente a la Unidad de Abastecimiento. Debido a que dicho cambio se encuentra supeditado a las condiciones que aplican según la tarifa en la que se adquirió el ticket.
- Se encuentra prohibido hacer referencias a Líneas Aéreas.



Handwritten text, possibly a signature or date, located in the lower left quadrant of the page. The text is faint and difficult to decipher.



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN INTERNA

AUTORIZA EL PAGO DE GASTO DE PROPIO PECULIO A FUNCIONARIO DE LA DGOP, POR PAGO DE "COMPRA PASAJE AEREO", CON PRESUPUESTO AÑO 2018.

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

SANTIAGO, 11 MAY 2018

RESOLUCIÓN EXENTA D.G.O.P N° 1579,



VISTOS:

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZÓN

RECEPCIÓN

DEPART. JURIDICO	
DEPT. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB DEP C.P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
SUB. DEPTO. MUNICIP.	

REFRENDACIÓN

REF. POR \$ 100.000

IMPUTACIÓN 22 08 007

PROGRAMA 02 09 2608

CONTRATO N° 280 049

TD 5 N° 1549

REFRENDACION FINANCIAMIENTO PRESUPUESTAL
ANDRE PHILLIPE GADAL URBINA
Jefe de Unidad Gestión Financiera
V°B° Unidad Gestión Financiera

V°B° Asesoría Jurídica

Lo dispuesto en el DFL MOP N°850/1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840/64, Orgánica del MOP; la Ley N°19.886/2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N°250/2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones, la Ley N°21.053, de Presupuestos para el Sector Público año 2018; la Resolución Exenta D.G.O.P N°2921/2013 y la Resolución N°1600/2008, de la Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

Que, la funcionaria Pamela Santander Andrade, Jefa de la Unidad de Gestión Ambiental (Semat), realizó cometido de servicio según lo indica la RCF N°1234, de fecha 09/04/2018, a la Región de Los Lagos.

Que, la funcionaria debió desplazarse a Chaitén, por lo cual debió pagar directamente el vuelo, según lo indica en correo electrónico del día 20/04/2018 en el cual solicitó reservar un pasaje de ida y vuelta en un chárter para desplazarse, desde Puerto Montt a Chaitén el día 25/04/2018 con regreso el 27/04/2018, por lo cual se debe reembolsar por concepto del gasto que incurrió con recursos propios, para la compra de dicho pasaje.

Que, debió comprar el pasaje directamente la funcionaria, ya que al momento de comprar pasaje por convenio marco no se tenía certeza del día en que debía realizar el viaje a Chaitén.

Que, el gasto asciende a un total de \$100.000.- (cien mil pesos), según factura N°5290/2018:

Concepto	Fecha	N° factura	Monto
Pasaje aéreo Pto. Montt – Chaitén- Pto. Montt.	25/04/2018 al 27/04/2018	5290	\$100.000.-
Gasto total			\$100.000.-

Que, por lo anteriormente expuesto es necesario dictar el presente acto administrativo con el fin de regularizar el pago correspondiente, y reembolsar el monto indicado a la funcionaria.

Que, la Dirección General de Obras Públicas, cuenta con la disponibilidad presupuestaria para la ejecución del referido gasto.

RESUELVO

1. **AUTORIZASE**, el pago por gasto de propio peculio, a la Sra. Pamela Santander Andrade, Rut N° 12.884.593-3, según detalle adjunto:

Concepto	N° Factura	Monto
Pasaje aéreo Pto. Montt- Chaitén- Pto. Montt	5290	\$100.000.-
Gasto total		\$100.000.-

2. **IMPÚTESE Y PÁGUESE**, la suma de \$100.000.- (cien mil pesos), al Subtitulo 22; Ítem 08; Asignación 007, con cargo al presupuesto de la Dirección General de Obras Públicas, Programa 0209, año 2018.
3. **COMUNÍQUESE**, la presente Resolución al Departamento de Administración Interna DGOP, a la Sra. Pamela Santander Andrade DGOP, y a la Unidad de Gestión y Control de Contratos DGOP.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

Héctor Mora González
Jefe Depto. Administración Interna
Dirección General de Obras Públicas

PAMIAC

N° Proceso: 11970051